

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE LATÍN

1. Cultura Clásica 3.º ESO

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

La evaluación inicial será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia y podrá consistir en una batería de cuestiones tipo test o definiciones en las que haya que complementar espacios en blanco.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica *ad hoc*. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

d. Actitud general del alumnado

Para la evaluación de la actitud general del alumnado se tendrá en cuenta:

- Puntualidad y asistencia a clase.
- Participación responsable en actividades de grupo.
- Interés por aprender, intercambiar información y opiniones.
- Su trabajo personal o en grupo: interés en su realización, puntualidad en la entrega, calidad del contenido, esmero en la presentación.
- Respeto del turno de palabra en las intervenciones en clase.
- Aceptar la crítica y el error y reconocer el diálogo como vía de resolución de conflictos.
- Respeto hacia sus compañeros y compañeras, aceptando las diferencias físicas e intelectuales, así como un Comportamiento cívico con el resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar trabajos y actividades en clase en el plazo acordado, valorando las tareas bien hechas y presentadas.
- Colaborar en el mantenimiento del orden y la limpieza del aula, taller, laboratorio y las demás instalaciones del Centro.

Para aprobar la materia Cultura Clásica de 3.º de la ESO, el alumno debe desarrollar satisfactoriamente las competencias específicas de la misma. La valoración de este desarrollo se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación de cada una de estas competencias.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, cada una de las Competencias Específicas de la materia Cultura Clásica contribuirá por igual al perfil de salida del alumno, por lo que el peso de la calificación de cada competencia ha de ser el mismo. Sin embargo, la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación asociado a las Competencias Específicas puede ser y será diferente.

Para medir el desempeño del alumnado en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados anteriormente: pruebas objetivas escritas u orales, actividades en el aula o en casa y trabajos temáticos. En la calificación final se evaluará también la actitud general del alumno o alumna. Cada uno de estos instrumentos tendrá el mismo peso en la nota final, es decir, un 25%.

Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva. Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

CULTURA CLÁSICA 3.º ESO					
Competencias específicas	Criterios de evaluación y su ponderación		Instrumentos y herramientas de evaluación y su ponderación		Ponderación total
1	1.1	50%	a	25%	14,3 %
	1.2	50%	b	25%	
			c	25%	

			d	25%	
2	2.1	16,66%			
	2.2	16,66%	a	25%	14,3 %
	2.3	16,66%	b	25%	
	2.4	16,66%	c	25%	
	2.5	16,66%	d	25%	
	2.6	16,66%			
3	3.1	30%	a	25%	14,3%
	3.2	30%	b	25%	
	3.3	10%	c	25%	
	3.4	30%	d	25%	
4	4.1	40%	a	25%	14,3%
	4.2	20%	b	25%	
	4.3	40%	c	25%	
			d	25%	
5	5.1	10%	a	25%	14,3%
	5.2	30%	b	25%	
	5.3	30%	c	25%	
	5.4	30%	d	25%	
6	6.1	25%	a	25%	14,3%
	6.2	25%	b	25%	
	6.3	25%	c	25%	
	6.4	25%	d	25%	
7	7.1	40%	a	25%	14.3%
	7.2	40%	b	25%	
	7.3	10%	c	25%	
	7.4	10%	d	25%	

2. Latín 4.º ESO

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

La prueba de evaluación inicial será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia y podrá consistir en una batería de cuestiones tipo test, preguntas de desarrollo cortas, traducciones sencillas o definiciones en las que haya que complementar espacios en blanco.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica *ad hoc*. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

d. Actitud general del alumnado

Para la evaluación de la actitud general del alumnado se tendrá en cuenta:

- Puntualidad y asistencia a clase.
- Participación responsable en actividades de grupo.
- Interés por aprender, intercambiar información y opiniones.
- Su trabajo personal o en grupo: interés en su realización, puntualidad en la entrega, calidad del contenido, esmero en la presentación.
- Respeto del turno de palabra en las intervenciones en clase.
- Aceptar la crítica y el error y reconocer el diálogo como vía de resolución de conflictos.
- Respeto hacia sus compañeros y compañeras, aceptando las diferencias físicas e intelectuales, así como un Comportamiento cívico con el resto de los miembros de la comunidad educativa.
- Realizar trabajos y actividades en clase en el plazo acordado, valorando las tareas bien hechas y presentadas.
- Colaborar en el mantenimiento del orden y la limpieza del aula, taller, laboratorio y las demás instalaciones del Centro.

Para aprobar la materia Latín de 4.º de la ESO, el alumno debe desarrollar satisfactoriamente las competencias específicas de la misma. La valoración de

este desarrollo se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación de cada una de estas competencias.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, cada una de las Competencias Específicas de la materia Latín contribuirá por igual al perfil de salida del alumno, por lo que el peso de la calificación de cada competencia ha de ser el mismo. Sin embargo, la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación asociado a las Competencias Específicas puede ser y será diferente.

Para medir el desempeño del alumnado en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados anteriormente: pruebas objetivas escritas u orales, actividades en el aula o en casa y trabajos temáticos. En la calificación final se evaluará también la actitud general del alumno o alumna. Cada uno de estos instrumentos tendrá el mismo peso en la nota final, es decir, un 25%.

Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva. Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

LATÍN 4.º ESO					
Competencias específicas	Criterios de evaluación y su ponderación		Instrumentos y herramientas de evaluación y su ponderación		Ponderación total
1	1.1	40%	a	25%	16,6 %
	1.2	30%	b	25%	
	1.3	30%	c	25%	
			d	25%	

2	2.1	25%	a	25%	16,6 %
	2.2	25%	b	25%	
	2.3	25%	c	25%	
	2.4	25%	d	25%	
3	3.1	33,3%	a	25%	16,6%
	3.2	33,3%	b	25%	
	3.3	33,3%	c	25%	
	3.4	33,3%	d	25%	
4	4.1	25%	a	25%	16,6%
	4.2	25%	b	25%	
	4.3	25%	c	25%	
	4.4	25%	d	25%	
5	5.1	15%	a	25%	16,6%
	5.2	35%	b	25%	
	5.3	35%	c	25%	
	5.4	15%	d	25%	
6	6.1	33,3%	a	25%	16,6%
	6.2	33,3%	b	25%	
	6.3	33,3%	c	25%	
	6.4	33,3%	d	25%	

3. Latín I 1.º Bachillerato

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

Se realizará a comienzo del curso una evaluación inicial tanto de sus conocimientos del mundo antiguo, la lengua castellana y la lengua latina como de su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia y podrá consistir en una batería de cuestiones tipo test, preguntas de desarrollo cortas, traducciones sencillas o definiciones en las que haya que complementar espacios en blanco.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

Para aprobar la materia Latín I de 1.º de Bachillerato, el alumno debe desarrollar satisfactoriamente las competencias específicas de la misma. La valoración de este desarrollo se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación de cada una de estas competencias.

Se ha decidido que el peso de la calificación de cada competencia específica sea el mismo y, a su vez, que cada uno de los criterios de evaluación asociado a las competencias específicas tenga la misma ponderación. Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para medir el desempeño del alumno en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados en la programación didáctica del departamento: por un lado, pruebas objetivas escritas u orales, y, por otro, actividades en el aula o en casa. Las primeras supondrán el 70% de la nota, y las segundas el 30%.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva.

Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

LATÍN I 1.º BACHILLERATO				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Pruebas objetivas escritas u orales	Otras actividades en el aula o en casa	Ponderación total
1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.	1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos latinos sencillos. Cuestiones sobre vocabulario latino y palabras polisémicas.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	20% cada uno	70%	30%	

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1 2.2 2.3 2.4	Cuestiones sobre la evolución fonética de palabras latinas al castellano y a otras lenguas romances. Cuestiones sobre los formantes latinos de palabras castellanas y de otras lenguas romances.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	25% cada uno	70%	30%	
3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y	3.1 3.2 3.3 3.4	Análisis y comentario de textos literarios latinos elementales traducidos al castellano, donde identifiquen los géneros, temas, valores éticos y	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%

de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.		estéticos, etc. Creación de textos sencillos a partir de la lectura de fragmentos significativos de obras latinas.		
	25% cada uno	70%	30%	
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1 4.2 4.3	Identificación de personajes, periodos y hechos históricos de Roma. Cuestiones sobre el modo de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana y su influencia en la actualidad, en las que valoren de manera crítica y fundamentada dicha influencia.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	33,3% cada uno	70%	30%	

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.	5.1	Cuestiones sobre el legado material e inmaterial de la civilización latina. Cuestiones sobre la romanización de Hispania y, en especial, de Extremadura.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	5.2			
	5.3			
	33,3% cada uno	70%	30%	
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos	6.1 6.2	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos latinos sencillos sin	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos	14,3%

latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.		ayuda del diccionario o manual de gramática.	monográficos, actividades en red.	
	50% cada uno	70%	30%	
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	7.1	Creación y representación de pequeños diálogos en latín.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	7.2 7.3	Retroversión de textos sencillos del castellano al latín.		
	33,3% cada uno	70%	30%	

4. Latín II 2.º Bachillerato

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

Se realizará a comienzo del curso una evaluación inicial tanto de sus conocimientos del mundo antiguo, la lengua castellana y la lengua latina como de su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia, consistiendo en preguntas de traducción, morfología, sintaxis, léxico y literatura latina.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

Para aprobar la materia Latín II de 2.º de Bachillerato, el alumno debe desarrollar satisfactoriamente las competencias específicas de la misma. La valoración de este desarrollo se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación de cada una de estas competencias.

Se ha decidido que el peso de la calificación de cada competencia específica sea el mismo y, a su vez, que cada uno de los criterios de evaluación asociado a las competencias específicas tenga la misma ponderación. Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para medir el desempeño del alumno en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados en la programación didáctica del departamento: por un lado, pruebas objetivas escritas u orales, y, por otro, actividades en el aula o en casa. Las primeras supondrán el 70% de la nota, y las segundas el 30%.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva. Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

LATÍN II 2.º BACHILLERATO				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Pruebas objetivas escritas u orales	Otras actividades en el aula o en casa	Ponderación total
1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.	1.1	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos latinos sencillos.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	1.2	Cuestiones sobre		
	1.3	vocabulario		
	1.4	latino y palabras		
	1.5	polisémicas.		
	20% cada uno	70%	30%	

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1 2.2 2.3 2.4	Cuestiones sobre la evolución fonética de palabras latinas al castellano y a otras lenguas romances. Cuestiones sobre los formantes latinos de palabras castellanas y de otras lenguas romances.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	25% cada uno	70%	30%	
3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y	3.1 3.2 3.3 3.4	Análisis y comentario de textos literarios latinos elementales traducidos al castellano, donde identifiquen los géneros, temas, valores éticos y	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%

de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.		estéticos, etc. Creación de textos sencillos a partir de la lectura de fragmentos significativos de obras latinas.		
	25% cada uno	70%	30%	
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1 4.2 4.3	Identificación de personajes, periodos y hechos históricos de Roma. Cuestiones sobre el modo de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana y su influencia en la actualidad, en las que valoren de manera crítica y fundamentada dicha influencia.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	33,3% cada uno	70%	30%	

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.	5.1	Cuestiones sobre el legado material e inmaterial de la civilización latina. Cuestiones sobre la romanización de Hispania y, en especial, de Extremadura.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	5.2			
	5.3			
	33,3% cada uno	70%	30%	
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos	6.1 6.2	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos latinos sencillos sin	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos,	14,3%

latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.		ayuda del diccionario o manual de gramática.	actividades en red.	
	50% cada uno	70%	30%	
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	7.1 7.2 7.3	Creación y representación de pequeños diálogos en latín. Retroversión de textos sencillos del castellano al latín.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	33,3% cada uno	70%	30%	

5. Griego II 2.º Bachillerato

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

a. Pruebas objetivas escritas u orales

Se realizará a comienzo del curso una evaluación inicial tanto de sus conocimientos del mundo antiguo, la lengua castellana y la lengua griega como de su grado competencial. Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba.

Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia, consistiendo en preguntas de traducción, morfología, sintaxis, léxico y literatura griega.

La no presentación a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

b. Observación directa del trabajo del alumnado en clase y en casa

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.

A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.

Por último, se realizarán otro tipo de actividades previstas en la norma, como cuestionarios, test o formularios.

c. Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. En caso contrario, se considerarán como no realizados.

8.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Para aprobar la materia Griego II de Bachillerato, el alumno debe desarrollar satisfactoriamente las Competencias Específicas de la misma. La valoración de este desarrollo se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación de cada una de estas competencias.

Se ha decidido que el peso de la calificación de cada competencia específica sea el mismo y, a su vez, que cada uno de los criterios de evaluación asociado a las competencias específicas tenga la misma ponderación. Para calificar los criterios de evaluación se crearán rúbricas con cinco niveles de logro: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10). Consideraremos que un alumno ha adquirido las competencias si su evaluación es de un suficiente en adelante.

Para medir el desempeño del alumno en cada uno de estos criterios de evaluación, usaremos los procedimientos de evaluación relacionados en la programación didáctica del departamento: por un lado, pruebas objetivas escritas u orales, y, por otro, actividades en el aula o en casa. Las primeras supondrán el 70% de la nota, y las segundas el 30%.

Para el alumnado que no consiga alcanzar los criterios de evaluación pertinentes, se pondrá a disposición material adicional que le permita alcanzar el nivel mínimo requerido para la adquisición de una calificación positiva.

Igualmente, si el alumno supera el segundo trimestre, se entenderá que tiene los saberes y competencias adquiridas del primero.

GRIEGO II 2.º BACHILLERATO				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Pruebas objetivas escritas u orales	Otras actividades en el aula o en casa	Ponderación total
1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.	1.1	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos griegos sencillos.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	1.2	Cuestiones sobre vocabulario griego y palabras polisémicas.		
	1.3			
	1.4			
	25% cada uno	70%	30%	

2. Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1 2.2 2.3	Cuestiones sobre la evolución fonética de palabras griegas al castellano y a otras lenguas romances. Cuestiones sobre los formantes griegos de palabras castellanas y de otras lenguas romances.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3 %
	33,3% cada uno	70%	30%	
3. Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y	3.1 3.2 3.3 3.4	Análisis y comentario de textos literarios griegos elementales traducidos al castellano, donde identifiquen los géneros, temas, valores éticos y	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%

de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.		estéticos, etc. Creación de textos sencillos a partir de la lectura de fragmentos significativos de obras griegas.		
	25% cada uno	70%	30%	
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1 4.2 4.3	Identificación de personajes, periodos y hechos históricos de Grecia. Cuestiones sobre el modo de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad griega y su influencia en la actualidad, en las que valoren de manera crítica y fundamentada dicha influencia.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	33,3% cada uno	70%	30%	

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.	5.1	Cuestiones sobre el legado material e inmaterial de la civilización griega. Cuestiones sobre la presencia de la civilización helena en España.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	5.2			
	5.3			
	33,3% cada uno	70%	30%	
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos	6.1 6.2	Lectura, análisis morfológico y sintáctico y traducción de textos griegos sencillos sin	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos,	14,3%

griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.		ayuda del diccionario o manual de gramática.	actividades en red.	
	50% cada uno	70%	30%	
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	7.1	Creación y representación de pequeños diálogos en griego.	Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos, actividades en red.	14,3%
	7.2 7.3	Retroversión de textos sencillos del castellano al griego.		
	33,3% cada uno	70%	30%	